Glosario Logístico

Alcostado delbuque

Entrega de la carga en el muelle, debajo del equipamiento del buque para carga directa en el buque.

Embarcadero

En un muelle, ubicación donde se amarra un barco para descargar / cargar carga.

Pyliza fluctuante (o abierta)

Es un acuerdo entre el exportador/importador con una aseguradora para asegurar todos sus bienes en tránsito dentro de ese contrato por un periodo acordado o indefinido hasta que el contrato sea cancelado por alguna de las partes.

Almаcйn

Lugar en el que se encuentra la carga hasta su expedición o recuperación.

Almacŭn aduanero

Almacén bajo el control aduanero donde se almacena carga en tránsito o carga pendiente de ser sometida al proceso aduanero.

BAF

Bunker Adjustment Factor. Recargo calculado a través de un porcentaje sobre el flete marítimo para ajustarse a las fluctuaciones del precio del combustible.

Bill of lading (B/L), Conocimiento de Embarque Marximo

Título de propiedad de la mercancía. Es el recibo auténtico emitido por las navieras para las mercancías embarcadas o que van a ser embarcadas.

CAF

Currency Adjustment Factor

Recargo calculado a través de un porcentaje sobre el flete marítimo para ajustarse a las fluctuaciones cambiarias.

Muelle

Embarcadero en el que atracan los bugues.

Carga peligrosa

Mercancía peligrosa, DG por su abreviatura en inglés, son sustancias que, cuando son transportadas, representan un riesgo para la salud, seguridad, propiedad o medio ambiente. Cuando se admiten para ser transportados se hace bajo unas condiciones especiales.

Carga restringida

Mercancía peligrosa o considerada como tal y que para ser transportadas deben someterse a condiciones especiales.

Carta de rrñdito

Documento emitido por un banco actuando como intermediario entre comprador y vendedor.

Carta de porte

Documento jurídico que demuestra la expedición de mercancía.

Certificado de seguro

Documento emitido por las aseguradoras que confirma que una mercancía específica está cubierta por la aseguradora. El documento también indica el nombre de su agente en destino.

Certificado de origen

Documento que prueba que el producto indicado atiende a determinados criterios para poder ser considerado originario de un país específico.

Certificado de short-landing

Documento que debe ser emitido por las transportadoras o por sus agentes cuando no entregan una mercancía de un BL que ya ha sido emitido.

Contrato de fletamento

Contrato de alquiler de un navío o de parte del mismo.

Commodity rate

O "corate" son tarifas especialmente bajas aplicables a determinadas categorías de carga aérea entre aeropuertos de origen y destino predefinidos.

Consignatario

Entidad financieramente responsable por la recepción de una carga.

Shipper

Entidad encargada del envío de la carga.

Consolidacivn

Integración de dos o más cargas originarias de diversas fuentes para expedición conjunta.

Consolidador

Empresa que presta el servicio de consolidación de carga.

Contenedor

Caja metálica, de acero o aluminio, con puertas en uno de los extremos que facilita el manejo y transporte seguro de la carga.

Desaduanar

Proceso en la aduana para liberación de mercancía.

Sobreestadna

Sanción económica por mantener los contenedores en posesión por más tiempo del permitido.

Direcciyn de notificaciyn

Notify Address. Entidad nombrada en el B/L o AWB con informaciyn de su direcciyn, no designada como consignataria o beneficiaria pero la cual tiene que ser notificada de la llegada de las cargas por el agente de la transportadora en destino.

FCL

Modalidad de envío de mercancía en la que un contenedor es llenado con carga de solo un exportador.

FIATA

*International Federation of Freight Forwarders Association.*Federación Internacional de agentes de carga.

FIATA B/L

B/L válido emitido por una transportadora perteneciente a la FIATA.

Flete m m im o

Cantidad mínima cobrada por el transportador por BL.

Haulage (acarreo)

Transporte Terrestre - por camión o tren.

IATA

International Air Transportation Association - Associación internacional de Transporte Aéreo.

IMO (previously IMCO)

International Maritime Organization- Organización Marítima Internacional. Código: IMO. Publicaciones según las cuales las mercancías peligrosas son clasificadas en varias categorías de acuerdo con sus peligros (corrosivo, inflamable, explosivo, venenoso etc.). Se editan normas y reglamentos obligatorios, adoptados por la mayoría de países para embalaje, marcado, condiciones de aceptación y transporte.

Incoterms

Términos internacionales de comercio. Son cláusulas contractuales emitidas por la Cámara de Comercio Internacional y que se aplican en las transacciones de compra y venta internacional.

Joint-cargo

Carga consolidada.

Lay-day

O *lay time* es el tiempo permitido para cargar/descargar un buque.

LCL

"Less than container load", menos que la carga de un contenedor. Un servicio de transporte que junta en el mismo contenedor mercancía varios exportadores.

Factura legalizada

Factura preparada en los propios formularios del vendedor que debe ser legalizada por un consulado, cuando asxsea exigido por el proceso aduanero.

Lighter

Barcaza colocada al lado de los buques y a través de la cual la mercancía es cargada/descargada.

Lighterage

Transporte de mercadorias ou pessoas através de uma barcaça para um navio ancorado.

Manifiesto

Lista de carga a bordo de un navío o avión.

Metro съbico

Unidad de medida de volumen.

Negociable

Un documento que es un título de valor o propiedad, como un B/L original, que puede ser transferido para alguien mediante endoso.

No negociable

Documento que no es un título de propiedad o copia de un documento negociable, como un B/L original.

Nota de entrega

Documentos utilizados por los prestadores de servicios de transporte o transportadores y que deben ser firmados por el destinatario como recibos de la mercancía y en los cuales se deben señalar posibles indicaciones relativas a la carga.

Nota de remesa aŭrea

Nota de remesa relativa al transporte de mercancías aéreas.

On board B/L

Mención que puede aparecer en un B/L como confirmación de que la mercancía fue cargada.

РаІй

Plataforma de tablas para almacenar y transportar mercancías y que tiene como objetivo facilitar el transporte y manejo de las cargas.

Payload

Peso total máximo de carga que puede ser colocado en un contenedor, vagón, camión o avión.

Pedido de entrega

Delivery order. Voucher emitido por transportadoras o agentes permitiendo que los consignatarios obtengan la entrega da su carga; también documenta la transferencia da carga de una parte a otra.

Puerta a puerta

Servicio de transporte la puerta del exportador hasta la puerta del importador.

Informe de Condiciyn de la carga

Survey Report. Informe detallado, preparado por una empresa de seguros que describe los dacos sufridos por la mercancia y la posible causa de los mismos.

Shipping markings

Símbolos, letras y figuras, indicados en cajas o embalajes y que sirven para identificar la mercancía.

Skid

Palé metálico que permite manejar, levantar y almacenar carga de dimensiones especiales, generalmente pesada.

Bajo cubierta

Under deck. Espacio para almacenaje debajo de la cubierta de la embarcación donde la carga es almacenada en los sótanos.

Subrogacivn

Transmisión de derechos de reivindicación y recuperación a otra parte.

Tackle

Equipamiento propio del buque para cargar/descargar mercancía.

Tarifas portuarias

Tasas debidas por utilización de las instalaciones de un puerto.

Tasa para volъmes pesados

Heavy Lift Charges. Costes adicionales por mover, cargar o descargar mercancía encima de un determinado límite de peso por unidad.

Transbordo

Transferencia de carga o contenedor de un buque a otro cuando el primer navío no tiene un tránsito directo al puerto de destino.

Transitario

Entidad que presta servicios de transporte internacional de mercancía. Es un intermediario entre el exportador o importador y las transportadoras. El transitario contrata el transporte, emite documentación para la carga y se encarga de los trámites aduaneros.

W/M

Significa peso/medidas (P/M). Es la base de cálculo del flete marítimo en modalidad de carga consolidada.